



Aprueban diputados la reforma para traspasar la Guardia Nacional a Sedena



CIUDAD DE MÉXICO.- Con 362 votos a favor, y alcanzado la mayoría calificada, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Guardia Nacional en lo general. El dictamen también recibió 133 votos en contra y cero abstenciones.

Tras ser aprobada en comisiones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular la reforma a la Guardia Nacional; dicha iniciativa adscribe al cuerpo de seguridad a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló, en lo particular, con mayoría calificada de 353 votos a favor, 126 en contra y cero abstenciones, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política, para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dijo que aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto se remite al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

<https://almomento.mx/aprueban-diputados-la-reforma-para-traspasar-la-guardia-nacional-a-sedena/>